

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	INDEPENDENCE DRILLING S.A	No. de contrato / Orden de Servicio	3011652 3044375 3049528
-----------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:
"SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE CHICHIMENE (GCH)"

Descripción general de actividades:
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA GERENCIA DE CHICHIMENE

Tiempo de ejecución:
6 MESES

Fecha estimada de inicio:
01 de junio de 2023

Ubicación de los trabajos:
Transversal Guamal – Castilla-Chichimene-Acacias (Meta)

Canales de atención del contratista:
JONATHAN ANTONIO DELGADO MENDEZ
3135742153

Administrador de Ecopetrol
JHON JAIRO MELO O.

Interventor de Ecopetrol
DIANA MILDRETH MORALES

"La información acá publicada, fue suministrada por INDEPENDENCE DRILLING S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INDEPENDENCE DRILLING S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
1	Servicio de izaje de cargas grúa de 60 TON.	global	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Grúa de 60 toneladas con operador, aparejador y aparejos. Servicio mensualizado 24 horas. Certificación de inspección de grúa emitido por ente autorizado por la ONAC no inferior a 6 meses. El equipo debe contar con Soat y póliza todo riesgo En caso de adjudicación deberá emitir póliza de responsabilidad extracontractual, póliza de cumplimiento y garantía y póliza de salarios. Deberá contar con programa de mantenimiento preventivo y presentar informes de cumplimiento mes a mes. El proveedor debe cumplir con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol GAB-G-013 Los operadores, aparejadores y aparejos deberán contar con certificaciones vigentes, La grúa deberá contar con manual y carta de capacidades de la grúa en idioma español. La grúa debe estar avalada por Ecopetrol y HSE de Independence. El proveedor deberá cumplir con el procedimiento para el levantamiento mecánico HSE-P-018. La movilización y desmovilización de la grúa correrá por cuenta del proveedor. El proveedor deberá contar con Habilitación del ministerio de transportes según decreto 173 de Min. transporte para movilizar el equipo. Para la movilización del equipo la empresa deberá cumplir con la resolución 1565 del 2014. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por INDEPENDENCE DRILLING S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INDEPENDENCE DRILLING S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> La grúa apoyara y ejecutara diferentes actividades en los equipos de la zona, previa indicación de la Superintendencia de operaciones. El proveedor deberá garantizar la operación de Independence mientras la grúa o equipo de izaje, se encuentra en mantenimiento. Plan de contingencias en el caso que aplique. El proveedor debe contemplar dentro de su tarifa el pago en dinero o en especie de 1 lunch para el personal en turno de 22:00hrs a las 06:00hrs. Independence suministra: transporte de personal, desayuno, almuerzo y combustible 			
	Servicio de izaje de cargas Grúa de 80 TON.	global	2	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Grúa de 80 toneladas con operador, aparejador y aparejos. Servicio mensualizado 24 horas. Certificación de inspección de grúa emitido por ente autorizado por la ONAC no inferior a 6 meses. El equipo debe contar con la respectiva documentación legal y cumplimiento de las respectivas pólizas (Soat y RCE) En caso de adjudicación deberá emitir póliza de responsabilidad extracontractual, póliza de cumplimiento y garantía y póliza de salarios. Deberá contar con programa de mantenimiento preventivo y presentar informes de cumplimiento mes a mes. El proveedor debe cumplir con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol GAB-G-013 Los operadores, aparejadores y aparejos deberán contar con certificaciones vigentes. La grúa deberá contar con manual y carta de capacidades de la grúa en idioma español. La grúa debe estar avalada por Ecopetrol y HSE de Independence. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por INDEPENDENCE DRILLING S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INDEPENDENCE DRILLING S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor deberá cumplir con el procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y cargas HSE-P-018. • La movilización y desmovilización de la grúa correrá por cuenta del proveedor. • La empresa deberá cumplir con la resolución 1565 del 2014. • La grúa apoyara y ejecutara diferentes actividades inherentes al contrato en los equipos de la zona, previa indicación de la Superintendencia de operaciones. • El proveedor deberá garantizar la operación de Independence 100% 24/7 • Plan de contingencias en el caso que aplique. • El proveedor debe contemplar dentro de su tarifa el pago en dinero o en especie de un (1)lunch para el personal en turno de 22:00hrs a las 06:00hrs. • Independence suministra con equipo operativo: transporte de personal, desayuno, almuerzo y combustible 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días o a convenir.
Lugar de radicación de facturas	CORREO ELECTRONICO - facturacion@independence.com.co
Proceso de radicación	<p>La Factura de venta que cumpla con los requisitos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte de pago de nomina - Soporte de pago de parafiscales. - Orden de Servicio días 5 hábiles - Soportes de la presentación del servicio
Contacto para facturación	<p>Jorge Andres Redondo Torres admin_chichimene@independence.com.co 321 205 6521</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por INDEPENDENCE DRILLING S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INDEPENDENCE DRILLING S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	24 de mayo de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	16:00 PM
Entrega de propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co Asunto del correo de su oferta debe ser : GRUAS 60/80 Meta
Contacto para entrega de propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co 3152808652

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por INDEPENDENCE DRILLING S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INDEPENDENCE DRILLING S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5